

MIÉRCOLES, 2 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 42

JUNTA VECINAL DE SANTA CRUZ DE IGUÑA

CVE-2016-1696 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 16 de diciembre de 2015, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santa Cruz de Iguña, 16 de diciembre de 2015.

La presidenta,

Verónica Mantecón González.

[2016/1696](#)